

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública del CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR (CIFCO): En la ciudad de San Salvador, a las ocho quince horas y cuarenta y nueve minutos del día diecisiete de julio del año dos mil dieciocho.

El suscrito Oficial de Información **CONSIDERANDO QUE:** El once de julio del presente año, se admitió la solicitud de información por medio del Sistema de Gestión de Solicitudes de la Secretaría de Transparencia. Documento enviado por parte del ciudadano/a: [REDACTED] [REDACTED], de nacionalidad salvadoreña quien se identificó por medio de su Documento Único de Identidad: [REDACTED] [REDACTED] y solicita la siguiente información:

Quisiera saber el listado de los servicios y/o trámite que su institución proporciona. Por cada servicio y/o trámite detallando la siguiente información:

¿Cuál es su presupuesto de seguridad para el mes de agosto 2018?

Que me notifique la respuesta a la presente, al correo electrónico:

[REDACTED]

Al respecto hago de su conocimiento en respuesta a lo solicitado:

**El monto del presupuesto del Departamento de Seguridad para el mes de AGOSTO 2018 es por US\$ 914.75 dólares.**

**NOTIFÍQUESE** la presente resolución y entréguese la información pública tramitado por el ciudadano al correo electrónico establecido por él, que corresponde al formulario de la solicitud número CIFCO-2018-0009, como medio de comunicación y déjese constancia en el expediente respectivo.



Téc. Ing. Walter Oswaldo Martínez Martínez  
Oficial de Información Pública  
CIFCO

